



POLÍTICA DE SEGURIDAD

INKE, S.A. establece como objetivo prioritario en materia de seguridad la elaboración e implantación de una Política de Seguridad con el fin de:

- Prevenir cualquier accidente industrial y/o laboral.
- Proteger la salud de los trabajadores.

La Seguridad y la Salud son los pilares fundamentales en los que se basa dicha Política, por lo que la responsabilidad en la prevención de riesgos incumbe a todos los componentes de la organización. En particular, los representantes de Dirección y los distintos miembros de la línea jerárquica son los responsables de su adecuada gestión y cada trabajador es responsable de su propia seguridad y de la de sus compañeros de trabajo, así como de desarrollar sus tareas en el lugar de trabajo procurando que no haya accidentes y no sufrir lesiones.

La consecución de los objetivos de Seguridad y Salud tiene la misma prioridad que otros aspectos relacionados con la calidad, productividad o eficiencia, de tal forma que la gestión de la prevención se integra como un elemento más y de la misma importancia que el resto de Políticas de la organización. El respaldo por parte de Dirección a los planes de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional es de amplio compromiso y de obligado seguimiento en la asignación de recursos humanos, económicos y técnicos, cumpliendo las exigencias legales en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

Las normas y procedimientos de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional establecidos por INKE, S.A. son de obligado cumplimiento por parte de todos los empleados y subcontratistas que trabajen en las instalaciones de la empresa.

Así pues, de acuerdo con los principios de esta Política de Seguridad, INKE, S.A. adopta los siguientes compromisos:

- Determinar las funciones y responsabilidades del personal asociado a la prevención y gestión de los riesgos, en todos los niveles de la organización, así como las necesidades formativas del citado personal, a través del Comité de Seguridad y Medio Ambiente.
- Identificar, evaluar y gestionar los riesgos industriales y laborales derivados de su actividad en todos los ámbitos, mediante la aplicación de análisis de riesgos, de forma que se garantice la protección de las personas y de los bienes.
- Elaborar una serie de procedimientos encaminados al manejo seguro de las instalaciones y equipos, así como al mantenimiento de los mismos.
- Adoptar una serie de procedimientos encaminados a la prevención de riesgos para aquellos proyectos de modificaciones o para el diseño de nuevas instalaciones.
- Elaborar un Plan de Emergencia en el que se identifiquen las posibles situaciones de emergencia así como el procedimiento de actuación ante cada una de ellas.

Inke

- Establecer objetivos y metas de mejora y elaborar planes para su cumplimiento.
- Evaluar periódicamente el cumplimiento de los objetivos fijados y establecer mecanismos de investigación y medidas correctivas en caso de incumplimiento.
- Comprobar periódicamente mediante auditorías (internas/externas) y a través de inspecciones realizadas por los responsables/colaboradores de los distintos departamentos la efectividad de dicha Política. Siempre que las evidencias así lo indiquen, examinar y revisar la Política de Seguridad
- Informar y comunicar la Política de Seguridad a todos los miembros de la organización, así como al personal externo que trabaja en Inke.
- Cumplir la legislación vigente en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Evitar y combatir los riesgos en su origen.
- Proporcionar a todos los trabajadores formación e información que les permita desarrollar su trabajo en condiciones de seguridad.
- Investigar los accidentes e incidentes para determinar sus causas e impulsar medidas correctoras que los eviten o disminuyan.
- Implicar como último responsable (de toda la cadena de mando) al propio trabajador en materia preventiva.
- Solicitar a las empresas contratadas el cumplimiento de las normas y disposiciones legales en prevención de riesgos laborales.
- Controlar las condiciones de trabajo para asegurar la mejora continua y la protección de los trabajadores.

Inke se compromete a examinar y revisar su política de prevención de riesgos laborales de forma periódica así como comunicarla a todos los empleados, y partes interesadas en general cuando la solicite.



POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

INKE S.A., respeta el medio ambiente y entiende la necesidad de preservar los recursos naturales y economizar la energía. Por ello se compromete a aplicar, en todas sus actividades, prácticas respetuosas del entorno.

Para poder cumplir este compromiso, la fábrica de INKE S.A., dedicada a la fabricación de ingredientes activos para la industria farmacéutica, se propone realizar sus actividades asegurando la correcta actuación ambiental y desarrollando las actuaciones preventivas oportunas en las diferentes áreas.

Para ello se ha implantado un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001, que incluye al personal propio y al que trabaja en INKE en nombre de ésta.

Se promoverá la implantación de los principios expresados a continuación como parte del compromiso de protección del medio ambiente:

- Proporcionar información y formación para aplicar en cada puesto de trabajo procedimientos que aseguren la protección del medio ambiente, asumiendo el compromiso de cada trabajador en la aplicación de los principios expresados en esta declaración.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación, reglamentación y la normativa ambiental vigente aplicable a la empresa.
- Tomar las medidas necesarias para reducir el riesgo de impacto ambiental y prevenir la contaminación.
- Informar a los proveedores para que adopten la misma actitud y principios ambientales de INKE.
- Medir, evaluar y controlar sistemáticamente el proceso que se sigue en la implantación de los principios ambientales para asegurar la mejora continua en la protección del medio ambiente.
- Trabajar para una mejora continua en cuanto a protección ambiental se refiere mediante la adopción, establecimiento y revisión de objetivos ambientales.

INKE S.A. se compromete a examinar y revisar su política ambiental de forma periódica así como comunicarla a todos los empleados, y al público en general cuando la solicite.